

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los días
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Este número equivale al que debimos publicar el día 24 de Marzo.

INAUGURACION

DE LOS TRABAJOS DEL FERRO-CARRIL
DE LORCA A AGUILAS

en 15 de Abril de 1875.

Por mas que obstáculos casi insuperables se opongan á la marcha y adelantamiento de los pueblos, siempre que estos alienten la fé que todo lo allana, realizan hechos prodigiosos que se tenían como sueños al reflexionar las causas que lo impedían. Esto acontece en el suceso que vamos á reseñar; por que solo una ardiente fé ha podido poner en práctica lo que constituía el bello ideal de un pueblo que en todos sus pasos encuentra vallas que le detienen y sujetan.

La Ciudad de Lorca que con solas sus naturales fuerzas y sin que jamás haya recibido proteccion de Gobierno alguno (!) logró colocarse de antiguo y se mantiene en el undécimo lugar entre las poblaciones importantes del reino, así por su vecindario que escede de 50.000 almas, como por su feraz y estenso término rural de 64 leguas cuadradas, viene hace mucho tiempo luchando por mejorar la situacion de su agricultura y de su industria, y solo, para honra suya, las que ha realizado las debe á sus hijos y á su propia riqueza sin que capitales ni proteccion estraños á ella las hayan siquiera impulsado.

Trece años hace que tiene á once leguas de distancia la red de ferro-carriles y á pesar de haber representado diferentes veces á varios ministerios pidiendo una línea que pusiera en comunicacion con el resto de España sus productos, nada ha conseguido. Ni sus cereales, ni sus paños conocidos y premiados en Londres y Paris, ni sus azufres, y otros diversos ramos que constituyen su importancia, fueron suficientes á merecer la proteccion que se pedía.

(1) Debemos hacer honrosa excepcion del en que fué Ministro de la Gobernacion el Sr. D. José Posada Herrera, cuyo Sr. diputado entonces á Cortes por dicha Ciudad, la dotó de algunas mejoras; entre otras el Instituto local de 2.º enseñanza.

Sola y abandonada veia improductiva su riqueza y sin poder ser explotadas sus ricas minas de hierros, plata, plomo y azufres; veia el inmenso costo de la exportacion é importacion de los artículos de su industria y comercio; que era necesario desarrollar estos inmensos veneros de riqueza, y por estas razones ha recibido llena de júbilo á uno de sus hijos que con ardiente fé aunque con inmenso trabajo, ha logrado autorizacion para hacer un ferro-carril desde Lorca al inmediato puerto del Mediterraneo, llamado San Juan de las Aguilas, distante de ella cinco leguas.

Justo y natural es este júbilo y lógica la magnífica expresion de él al inaugurarse los trabajos de tan importante obra.

Desde que empezaron á decorar el sitio donde estará la estacion destinado tambien para el acto de la inauguracion empezó el pueblo á acudir á él como espresando con su presencia la satisfaccion que le producía y el afán por que empezara á realizarse.

Vistosamente decorado con arcos de follaje llenos profusamente de flores, el estenso perimetro donde habia de verificarse el acto estaba dividido en cuatro departamentos: uno destinado al acto oficial; otro para las personas que no fueren convidadas espresamente y los dos restantes donde habia de ser servido el refresco ó buffet con que el concesionario de la linea obsequiaba á las autoridades, corporaciones y personas invitadas.

Desde las primeras horas de la mañana del día 15 de los corrientes, que era el prefijado, multitud de carruajes empezaron á conducir á dicho sitio á multitud de personas que deseaban presenciar el acto.

A las 11 y media comenzó este. Presidía el Sr. D. Pascual Guerrero 2.º Teniente de Alcalde, Presidente accidental del M. Y. Ayuntamiento, teniendo á su derecha al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y á su izquierda al Sr. Juez del partido. Entre los numerosos invitados se veían á los brigadieres Ruiz Piñero y Ruiz Abreu; Sr. Fiscal y Juzgado municipal; Srs. Saavedra, Pelegrin y Molina Diputados provinciales; las comisiones de la Sociedad económica de Amigos del Pais, del Instituto de 2.º enseñanza, del Ateneo, de la Cruz Roja, de los Caballeros Hospitalarios y varios otros que no recordamos; Sr. Ingeniero jefe de la Provincia; Srs. grandes cruces residentes en dicha Ciudad y entre la inmensa concurrencia innumerables señoras que con la belleza proverbial de Lorquinas daban brillantéz al acto.

Este comenzó por una improvisacion del Sr. D. Francisco Laguardia, que es el concesionario, con motivo de entregar la picota al Sr. Presidente. Sin detenerse á

probar las ventajas que el nuevo ferro-carril reportaría, porque como dijo muy bien, en la conciencia de todos estaba, dió las gracias á cuantos le honraban uniendo y aprobando su pensamiento con su presencia; pensamiento que se hacía comun, puesto que del bien de Lorca se trataba; en el cual él y todos los Lorquinos estaban vivamente interesados. Acto continuo el R. Sr. Obispo dió la enhorabuena al pueblo por el mejoramiento que realizaba con este adelanto que la Iglesia aceptaba y bendecía porque así como servía para conducir el bien material, llevaba la doctrina de J. C. á las mas apartadas regiones con prontitud antes desconocida; é impetró la bendicion de Dios sobre los trabajos y sobre la Ciudad. Seguidamente el Sr. Presidente ofreció y entregó á dicho Ilmo. Sr. la picota y adelantándose la Presidencia con los Srs. convidados á donde estaban marcadas las líneas del ferro-carril. Su Escelencia comenzó los trabajos dando tres golpes en nombre de la Sma. Trinidad.

De vuelta á la presidencia se dió lectura al discurso oficial del Sr. Presidente que publicaremos en otro número, al que siguieron uno del Sr. D. Ramon Laguardia y otro del Sr. D. Primo Lopez, de Aguilas, dirigidos á demostrar la conveniencia del ferro-carril; unas preciosas décimas al Progreso, del jóven poeta D. José Ruiz Noriega y un bien escrito soneto del Sr. D. Carlos M.º Barberan, terminando con una improvisacion del Sr. D. Joaquin Barberan que presidía la comision de la económica Lorquina; hablando á su nombre evocó los gloriosos hechos de los ilustres Lorquinos que escitaban á seguir la huella de gloria que señalaron á su paso por el mundo.

Terminado el acto pasaron los convidados al buffet que estuvo servido con gusto y profusion.

De este modo ha solemnizado el pueblo de Lorca el feliz acontecimiento que le augura dias de próspera fortuna al desarrollarse y adquirir el incremento y vida que su industria tomará.

Mas no es solamente Lorca la que reportará ventajas de la nueva línea ferrá. Esta llega á penetrar en la provincia de Almería y aunque no toca los límites de la rica Almagrera ni de la Villa de Cuevas, convida á tan importante centro minero, el primero sin duda de España, á ponerse en contacto con ella; siendo como la mano amiga que Lorca tiene á Cuevas para estrechar mas y mas los fraternales lazos que las une. Nada tendría de estraño que la provincia de Almería tan sin patrocinio hasta el día desarrollara sus fuerzas y se uniera á Lorca para que uni-

das sus fuerzas propias realizáran adelantos al parecer imposibles; pero naturales cuando como dijimos al empezar, una fé ardiente guía á los pueblos y todo lo allana.

Un Lorquino.

EL PROGRESO. (!)

Poesía leída en el acto de la inauguración de los trabajos de la vía férrea de Lorca á Aguilas DEDICADA Á

D. MIGUEL ABELLAN PINAR.

Progreso; luz peregrina de la ciencia y el talento; alas con que el pensamiento se desarrolla y camina: sol radiante que ilumina con resplandor sobrehumano, desde el cincel del pagano fundido en la liviandad, hasta la santa beldad de todo el arte cristiano.

Progreso; luz centellante que alumbró á Franklin y á Homero; majestuoso sendero de Gailusac y del Dante; él es el régio gigante que se eleva en un segundo, del cóncavo mas profundo hasta donde el cielo empieza, y con su inmensa grandeza es el asombro del mundo.

Por él vive en la memoria Guttemberg eternamente, y se alza altiva su frente entre laureles de gloria: y en el tiempo y en la historia de toda culta nación, va la civilización con su poder sin segundo, haciendo mas grande el mundo cual un segundo Colon.

Por él gigante famoso Arquimides en su vuelo, con el pié fijo en el suelo besa la luna orgulloso. Por él el genio es coloso de la paz y de la guerra; y tanto en saber se aferra que sujeta á su talento, las leyes del firmamento y las leyes de la tierra.

Por él, la brújula guía al intrépido marino señalándole el camino que ha de seguir noche y día: y por él la mar bravia en sus momentos de acceso, tiembla bajo el débil peso de la ligera barquilla, porque sabe que su quilla va conduciendo el progreso.

A los vivos resplandores de su luz radiante y pura se agiganta la escultura y nacen nuevos pintores: canta el vate sus amores al pié del viejo castillo; y en tanto deslumbra el brillo del Tasso, Lope y Rembran, —«Progreso»—repite Osian;

(!) Son tan bonitas estas décimas que no hemos podido resistir el deseo de darlas á conocer á nuestros suscritores.

—«Progreso»—dice Murillo.

—«Progreso»;—á toda hora va el telegrafo diciendo, y la fama repitiendo su palabra voladora: silva la locomotora bajo riscos y peñones, y cual negros escuadrones de furias desenfrenadas, por las rocas horadadas salen sus férreos wagones.

Do quiera fija su planta, el arte se aumenta y crece; la ignorancia desaparece y la industria se agiganta. Por eso mi lira canta mas alegre que sonora, pues ha llegado la hora que mi pueblo antes dormido, despierte y oiga el silvido de la audaz locomotora.

Y el humo que prepotente vomite de furia llena parecerá la melena del leon que huye rugiente: su aplastada y negra frente ha de ser la admiración del talento y la razón, por que en plácido convenio, irá dentro de ella el génio y la civilización.

En tanto, yo, patria mia, no tengo ofrendas mejores y te obsequio con las flores de mi pálida poesia; mas quiera el cielo que un día sea tan brillante tu historia, que al recordar mi memoria este placer sin segundo, contemple pequeño el mundo para mantener tu gloria.

J. Ruiz Noriega.

Lorca 15 de Abril de 1875.

MISCELÁNEA.

—Una rectificación de líneas mandada llevar á cabo en las minas primitivas del Jaroso, tiene alarmados no sabemos si con razón ó sin ella, á los propietarios de las mismas. Como esta operación aun no ha terminado, aconsejamos á todos no se lleven de las primeras impresiones y que esperen el resultado para formar juicio, sin embargo de que tomen desde luego todas las medidas que crean convenientes para garantizar sus incuestionables derechos.

—Por órden superior se han embargado las existencias de mineral á dos minas de Almagrera que parece eluden el deber que tienen de contribuir con un tanto de los productos á la sociedad que les proporciona el desagüe de sus profundidades.

Es de lamentar que á tal extremo se lleven las cuestiones, por lo que no nos cansaremos de aconsejar á los mineros que marchen unidos con la empresa de desagüe, que es acreedora por todos conceptos al apoyo y estimación general.

—Han sido premiados con mención honorífica en la Exposición regional que se celebró en Lorca, en Setiembre último los Srs. siguientes:

D. Miguel Soler, de Cuevas por su colección de minerales argéntiferos.

D. Juan Frias, de Lorca, por sus muestras de azufre nativo.

D. Joaquin M.^a Barberan, de id. por su colección de minerales.

D. Manuel Sanchez, de id. por sus ejemplares de mineral.

D. Francisco Muñoz Bello, de Estremadura, por sus ejemplares de fosforita.

D. Agustin Soler, de Cuevas, por sus ejemplares de plata.

D. José Donato Mateos, de Lorca, por los ejemplares de mineral de la mina Herminia.

D. Pedro Gomez Rubio, de id. por varios ejemplares de mineral y

D. Angel Laguardia, de id. por muestras de azufre fundido.

—Por decreto de 8 de Enero se concedió á D. Fernando Domingo Lopez la autorización para el estudio de un ferro-carriil que partiendo de esta Villa se dirija á Herrerías, sierra Almagrera, Villaricos y Garrucha, y como bayan ya trascurridos cerca de cuatro meses sin haberse practicado operación alguna que haga presumir se insiste en llevar á cabo el proyecto, quisierámos saber que hay sobre el particular, para poder contestar á las preguntas que con tal motivo nos dirigen nuestros suscritores.

—Se nos dice que cada pistonazo de la máquina de desagüe del Jaroso, hace bajar diez centímetros las aguas en el pozo de bombas.

—Por escritura de 3 de Febrero se ha constituido en esta Villa una sociedad de 100 acciones para explotar hasta 19 de Diciembre de 1884 6 pertenencias de la mina Sierra Almagrera, situada en el barrancó de las Cerrajas, término municipal de Gador.

—La fuerza de la elasticidad de los gases comprimidos ha sugerido á MM. Crouzet y Colombat la idea de construir un buque insubmersible. Descansa la construcción en separar en dos partes el barco por medio de un puente colocado á la altura de la línea de flotación, armándole de tal modo, que el aire no puede penetrar de la parte inferior á la superior de las dos en que queda dividido por el puente indicado. En esto consiste simplemente la parte elemental de la distribución. Con tales condiciones, si se abre un agujero en la cala del buque, el agua lo irá invadiendo mas ó menos rápidamente, pero sin llenar nunca toda la capacidad del compartimiento, porque el aire encerrado en él, comprimido cada vez mas por la entrada continua de agua, llegará á adquirir una fuerza de elasticidad tal, que igualará á la del agua, en cuyo momento, estableciéndose un completo equilibrio entre las dos fuerzas, cesará esta de invadir la cámara. Desde este instante, contenida ya la invasión, el buque dejará de hundirse, hallándose en las mismas condiciones que una campana de buzo. La esplicación es satisfactoria, convidando á un ensayo en gran escala.

—El día 25 empezáran en Valencia las exposiciones de floricultura tocando el primer turno á las rosas y á los pensamientos. Tambien se admitirán las frutas y demas productos agricolas.

Tarifa del Desagüe para

PLOMO.

Un quintal que contenga.	Su valor en Rs. Cts.	Un quintal que contenga.	Su valor en Rs. Cts.	Un quintal que contenga.	Su valor en Rs. Cts.	Un quintal que contenga.	Su valor en Rs. Cts.
6 p. % de ley	0.20	19 p. % de ley	7.20	32 p. % de ley	13.00	45 p. % de ley	15.00
7	0.40	20	7.80	33	13.60	46	15.60
8	0.60	21	8.40	34	14.20	47	16.20
9	1.20	22	9.00	35	14.80	48	16.80
10	1.80	23	9.60	36	15.40	49	17.40
11	2.40	24	10.20	37	16.00	50	18.00
12	3.00	25	10.80	38	16.60	51	18.60
13	3.60	26	11.40	39	17.20	52	19.20
14	4.20	27	12.00	40	17.80	53	19.80
15	4.80	28	12.60	41	18.40	54	20.40
16	5.40	29	13.20	42	19.00	55	21.00
17	6.00	30	13.80	43	19.60	56	21.60
18	6.60	31	14.40	44	20.20	57	22.20

NOTAS.—Por cada unidad que exceda de esta ley se abonarán 65 cts. en real.
Por cada quintal que contenga 7 adarmes de plata se pagarán 75 cts.

—Los Sres. Dalmau é hijo, ópticos instrumentistas establecidos en Barcelona, deben haber verificado, en la noche del jueves último, ensayos de luz eléctrica por medio de la fuerza motriz del vapor, transformada en luz por el intermedio de la máquina magneto-eléctrica de Mr. Grammer, á bordo de la magnífica fragata de guerra de la marina española *Victoria*.

Este aparato es el primero que entra en España, y es adquirido por la escuela de ingenieros industriales, siendo, por consiguiente, la fragata *Victoria* el primer buque de nuestra nación que verifica este ensayo.

En Enero último lo verificó la marina inglesa, adoptando la luz por dichos aparatos obtenida para faros de explotación y vigilancia de sus buques; la marina francesa los tiene adoptados ya desde el año último, siendo ya varias las compañías de los grandes vapores de navegación á los mares Indicos que los emplean con inmejorable éxito.

Con el empleo de una fuerza de tres caballos produce la máquina que hoy se ensaya una luz que equivale á 1.800 bujías, no habiendo otro gasto apreciable mas que el de dicha fuerza.

—En la última sesión de economía política, M. Simonin ha dado interesantes detalles acerca de los Estados-Unidos, que ha visitado varias veces como ingeniero, como economista y siempre como observador. Entre estos detalles son curiosos los relativos á la oficina de un banquero de New-York. Al lado de la mesa de despacho tiene el banquero una cinta de papel que va desarrollandose y cayendo en un cesto. Por esa cinta pasan noticias comerciales, las variaciones de varias Bolsas, noticias de Europa; en fin, una corriente continua de despachos telegráficos. Encima hay un cuadrante cuya aguja va marcando, no las horas, sino las variaciones del precio del oro en la Bolsa de New York. En los sótanos, construidos de granito, hay una serie de nichos en los que se encuentran varios cofres de acero; cada nicho está alquilado á un particular que tiene en su poder la llave del cofre en que están guardados sus valores, alhajas, papeles de familia, etc., y que puede ir á revisarlos sin que nadie vea lo que hace en su respec-

tiva celdilla granítica.

—El mas grande periódico del mundo ha sido el que ha repartido estos días *El Daily-News* como suplemento, con lectura equivalente á dos novelas inglesas y 64 columnas, en que han entrado 1.044.000 letras de composición, dicho número se ha impreso en cinco máquinas á la vez de 50.000 por hora cada una que lo estampaban por ambas caras, entregándolo cortado y doblado despues de salir el papel de su cilindro. Desarrollado el papel empleado en dicha impresion ocuparia una estension de cuatro millas y media.

—La deuda pública de las naciones del globo asciende á 475000 millones de reales, figurando Francia por 20000 de estos; Inglaterra, por 78000, los Estados-Unidos, por 44000, España, por 37500, Austria, por 35000, Rusia, por 34000, el imperio alemán, por 20000, y Turquía por 13500.

CORRESPONDENCIA.

D. A. E.—Lorca.—Pagada su suscripcion hasta fin de Enero de 1876.
D. N. M.—Madrid.—Recibidos los sellos importe de su suscripcion hasta fin de Mayo.
D. S. F.—Granada.—Se le contestó á Vera.

MERCADO MINERO.

Precio á que se han cotizado algunas acciones de minas con la autorizacion del notario de esta Villa D. Pedro José Rame.

Accion de 216 en Juanita del barranco Pinalvo á 600 rs.
Id. de 200 en S. Fernando del Pilar de

Jaravia á 2.000 rs.
Id. de 300 en la Recompensa del barranco Francés á 8.000 rs.
Id. de 38 del partido S. Buenaventura (Divina Pastora) de id. 320 rs.
Id. de 200 del Campo hermoso de id. á 4000 rs.
Id. de 73 del partido de S. Agustin del Jaroso á 4.000 rs.
Id. de 46 y tres cuartos en la propiedad de S. Juan Evangelista del Jaroso á 6.000 rs.
Id. de 40 y media de La Purisima Concepcion (a) Templanza á 97.000 rs.
Id. de 30 en La Esperanza y consortes á 48.000 rs.
Id. 152 en Quien tal pensara del Pilar de Jaravia á 16.000 rs.
Id. de 234 y media en Los Remedios de las Herrerías á 2.400 rs.
Id. de 132 de la Union de las Herrerías (Santa Ana) á 30.000 rs.
Id. de 100 en La Encarnacion del barranco Malo á 800 rs.
Id. de 100 en Mi Tesoro del barranco Francés (Casas de las Vacas) á 12.000 rs.
Id. de 60 en Garibaldi (Virgen de Maravillas) del barranco de la Torre á 2.000 reales.
Id. de 120 en la Iberia de las Herrerías en 16.000 rs.
Id. de 140 en la Fé en la loma de la Fuente de Almeria á 700 rs.
Id. en Virgen del Cármen de Gomez Larios del Chaparral á 1.200 rs.
Id. en la Ronda del Francés á 5984 rs.

Ventas efectuadas por endosos privados.

Accion de 350 en Nuestra Sra. de las Huertas del barranco Pinalvo de Mar á 400 rs.
Id. de 200 en San Andres del Francés á 5.000 rs.
Id. de 320 en La Pastora (Liga Italiana) del barranco Torre de tierra á 500 rs.
Id. de 320 en La República romana (Pilar) de id. á 500 rs.
Id. de 200 en Santa Teodosia (Santísima Trinidad) del Jaroso á 1.500 rs.

CON LA intervencion del Agente de número D. RAMON GARCIA CAMACHO establecido en Almeria, Alava 11.

EN LAS HERRERIAS DE CUEVAS

Accion de propiedad de Los Tres Amigos á 2.000 rs.
Id. de id. en Remedios á 1.300 rs.
Id. de id. en la Vecina á 5 000 rs.
Id. de id. en Diana á 13.000 rs.
Id. partido Industria Minera á 1.500 rs.
Id. propiedad en La Esperanza á 600 rs.

EN SIERRA ALMAGRERA.

Accion de propiedad en La Encantada á 50.000 rs.
Id. de id. en La Herminia á 32.000 rs.
Id. de id. en S. Andrés á 7.000 rs.
Id. de id. en S. Torcuato á 5.000 rs.
Id. de id. en La Rafaela á 5.000 rs.
Id. de id. en La Recompensa á 5.000 rs.
Id. de id. Primera serie en Luisa á 1.500 rs.
Id. del partido Dulcinea á 8.500 rs.
Id. de id. Cautiva á 3.000 rs.

Id. de id. San Agustín á 9.000 rs.
 Id. propiedad en Casa de las Vacas á
 6.000 rs.
 Id. de id. Descuido Segundo á 700 rs.
 Id. id. Poderosa Envidiada á 6.000 rs.
 Id. id. La Luisa á 1.800 rs.
 Id. id. Fama Segunda á 5.000 rs.

EN SIERRA DE GADOR.

Accion de propiedad en La Perla á
 2.000 rs.
 Id. de id. en Ultimo Suspiro Segundo á
 2.000 rs.
 Id. de id. en No sé á 8.500 rs.
 Id. de id. en La Tormenta á 3.000 rs.
 Id. de id. en Las Memorias á 14.000 rs.
 Id. de id. en Por si acaso cierra á
 12.000 rs.
 Id. de id. en Júpiter á 700 rs.
 Id. de id. en La Princesa á 360 rs.
 Id. de id. en Vencidion de Cristo á
 4.500 rs.
 Id. de id. en Mi Josefa á 500 rs.
 Id. id. en La Sorpresa á 1.200 rs.
 Id. id. en El Centinela á 8.000 rs.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS
 EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA
 PROVINCIA.

8079 Por decreto de 30 de Diciembre se le admitió á D. Cristobal Larios un registro de 12 pertenencias con el nombre de Los Cinco amigos situado en el cabezo del Yeso y falda del Aguilon. término de Cuevas, que solicitó el 19 del mismo.

8083. D. José Garcia Benito el 19 de Diciembre pidió con el nombre de Polosi 8 pertenencias en el cabezo de la Pava de Pulpi.

8091. D. Ensebio Arrieta el 25 de id. 12 que titula El Llamamiento en la Hoya del Molinero de Almería.

8099. D. Juan Molina Bravo solicitó el 3 de Enero 12 id. con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes y sus dependientes en el cerro de la canasta término de Nijar.

8108. D. Manuel Navarro Rodriguez el 5 solicitó 6 que titula La Infalible en el barranco del Bocin de Pulpi.

8110. D. Manuel Arrieta con el título de Brabito pidió 18 pertenencias el 6 de id. en el collado del Fraile de Turrillas.

8102. El día 8 pidió D. Antonio Llorca de varias pertenencias con el nombre de Proclamacion en la cruz del Muerto en Berja.

8117. D. Enrique Salinas pidió 12 con el título de La Mas poderosa en el barranco de salvajeo de Almería.

8119. D. Manuel Leiva el 9 de Enero 12 que llama Felicidad por la Virgen del Pilar en la parada de los Contrabandistas de Enix.

8103. El 3 de id. D. Antonio Llorca 12 tituladas Canalla en la Umbria de Castala de Berja.

8094. El 29 de Diciembre D. Antonio Martinez 12 que llama Nacimiento de Jesus en el chaparral de Albama.

8111. El 7 de Enero D. Manuel Auriaria 12 que nomina La Rosalia en la haza de los Perez de Nijar.

8120. El 9 de id. D. Manuel de Leiva solicitó 12 con el nombre de El Principe de Asturias, en el Charcon de la mesa de Contrata, término de Gador.

8121. El id. D. Feliz Ramirez otras 12 con el nombre de El rico mineral de los dolores en tierra de D. Gabriel Arcos término de Albama.

8149. D. Fortunato Henry el 16 de Enero solicitó 12 con el nombre de Señorita Luisa en La Mayor de Bayarque.

8137 El mismo el 14 otras 200 que llama Don Hipólito en el Costerico de Bayarque.

8148. D. Andres Avelino Lopez el 16, solicitó 21 id. que titula Los hijos de la Viuda en la Manta Parda del Chirivel.

8136. El 14 D. Cristobal Sanchez, 15 con el nombre de Abundancia y Ultima hora en los Aguilones de Pulpi.

8126. D. José Martin Godoy el 12 otras 12 que llama La Victoria en el tornijuelo del Fondon.

8133. El 13 D. Francisco Crespo otras 12 en la loma de las Vigas de id. con el nombre de La Guerra.

8123. El 9 D. Joaquin Gimenez 6 que titula Compromiso en el terreno de José Herrías término de Tijola.

8160. El 20 D. Agustin Fernandez 12 que nomina Zumaque en la cantera del Pantano de Nijar.

8138. El 14 D. Fortunato Henry 40 id. que llama Gabriela en el colchon término de Bayarque.

8122. El 9 D. Ramon Garcia Camacho 12 con el título de de Virgen del Rosario en el risco por cima de Manicas término de Nijar.

8113. El id. D. Juan de Torres otras 12 que nombra Los dos Compadres en la cerada de los Gatos de Enix.

ANUNCIOS

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

PODEROSA ENVIBIADA

(ANTES CHACONA.)

Habiendo trascurrido con exceso el plazo señalado de 15 días, para abonar en tesorería el dividendo pasivo de 10 rs. por accion, acordado en junta general de 6 de Enero último; se hace saber á los Srs. socios forasteros, que de no abonarlo en otro plazo igual, serán requeridos en el Boletín oficial con arreglo á la ley. Así mismo se hace saber á dichos Señores socios el deber que tienen segun el reglamento, de nombrar un representante cerca de esta Sociedad; y que de no hacerlo así se entenderá que están conformes con sus acuerdos sufriendo por esta causa los perjuicios á que haya lugar.

Cuevas 15 de Abril de 1875.

El Presidente,
 Antonio Canga.

SOCIEDAD MINERA
 DAOIZ Y VELARDE Y LA
 FORTUNA.

Teniendo necesidad esta Sociedad de tratar sobre asuntos graves y urgentes, se convoca á los Srs. socios á junta general; la cual tendrá efecto el día 1.º de Mayo en la casa habitación del Presidente que suscribe; á cuyo acto se suplica puntual asistencia.

Cuevas 15 de Abril de 1875.

El Presidente,
 Agustin Rame y Berber.

EMPRESA DE PARTIDO DE LA MINA

San Andres

del barranco Pinalvo de tierra.

Siendo una de las condiciones de esta sociedad que todos los accionistas forasteros tengan representantes legalmente autorizados en esta localidad se advierte á los Srs. D.ª Clementa Gomez Clemente, de Madrid; D. Julian Gimenez Rodriguez de Almería; D. Cristobal Espinosa Diaz de id.; D. Ignacio Saez Perez de id.; D. Antonio Llopis Galvez de id.; D. Jacinto Prieto Navarro de Lorca; Doña Agustina Sanchez de Mendez de id.; D. Miguel Gonzalez Canet de Ragol; D. Blas Meca y hermanos de Vera quienes sufrirán los perjuicios á que dé lugar su desestimiento en cumplir esta esencial clausula de la sociedad, sino los nombra inmediatamente.

Cuevas 15 de Abril de 1875.

El Presidente,
 Agustin Soler Ayas.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios módicos.

Imp. de S. Campoy.